



# MCR

## MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 3 al 10 de diciembre de 2019]

### Principales acontecimientos que marcan la semana.

#### 1.-En el 71 y 25 aniversario de la Declaración Universal y del MCR respectivamente.

Existen muchos motivos para congratularse por los niveles de aceptación, incorporación y puesta en práctica a escala planetaria de los presupuestos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aun cuando falta un buen trecho por recorrer. Consideramos este documento como el más importante proclamado en el siglo XX. El MCR nació un día como hoy hace 25 años y se han cosechado muchos logros, pero después del encarcelamiento del secretario general, Librado R. Linares



García, el golpe más duro lo ha recibido por la doble acción de la represión actual y el corte continuado de la ayuda material, sin la cual no es posible avanzar. Para lo primero hay que estar preparado, pues sabemos de la naturaleza totalitaria del régimen cubano. No obstante, seguiremos realizando lo que esté a nuestro alcance, el camino se hace al andar. Nuestro compromiso con nuestros ideales de libertad y democracia para Cuba, no se discuten.



#### 2.-Continúa vendetta contra preso anticastrista en Guamajal.

El 5 nos informó desde la prisión de Guamajal en Santa Clara el penado de ideas y orientación antigubernamental Arcelio López Rojas que, continúa el acoso contra su persona, a través de reos al servicio de los represores, eso es, lo amenazaron con golpearlo a cambio de obtener beneficios como: ser trasladado para un campamento con el régimen de Mínima Severidad, tiempo de teléfono, visitas matrimoniales y familiares, etc. En contra de la secuencia establecida en el progreso penitenciario, al preso común que lo golpeó con dos bofetadas delante de todos en el comedor, lo trasladaron para un campamento de trabajo y con ello le queda establecida la vía expedita de salir en libertad, lo cual es una evidente recompensa por cumplir el encargo policíaco. Por el contrario, otros amenazan con realizar una huelga de hambre pidiendo ser tratados, en términos de los beneficios obtenidos, igual que el malhechor que se prestó para realizar el trabajo sucio, así como, a manera de solidarizarse con López Rojas.

### **3.-Joven camajuanense es arrestado e internado en una celda de la estación policial local.**

El día 7, el joven vecinado en el municipio de Camajuaní, Yoandy Donoso Monteagudo, nos informó que el martes 3 sobre las 6.00 de la tarde, cuando le realizaba fotos a una posible corrupción de combustible en el Servi Cupet de su pueblo de residencia, ubicado en la salida para Remedios, fue arrestado y conducido en un carro policial para la estación local, e internado en una celda donde permaneció hasta el siguiente día sobre 1.30 de la madrugada en que fue liberado. Fue interrogado y amenazado por un oficial de la SE. Él se mostró sin miedo y dispuesto a asumir las consecuencias de sus actos.



### **4.-Arrestado en Cienfuegos el jefe del comando civilista del MCR y los presentes abuchearon a la policía.**

El día 8 sobre las 4.30 pm fue abordado el activista del MCR Francisco Heriberto Rodríguez Juanes por un jefe de pelotón y dos policías más, cuando se distraía en la arena de La Punta, en la ciudad de Cienfuegos. Abruptamente le exigieron la acreditación de cuentapropista pues se hallaba con un bicitaxis. Tres días antes le habían impuesto una multa de 1000.00 CUP por no tener la documentación actualizada de ese giro. Él posee una numerosa familia que mantener y está desesperado. En el momento del arresto unos 70 veraneantes que se encontraban en el lugar le gritaron a la policía: abusadores, suéltelo, eso es un atropello...Fue esposado atrás y conducido en el carro Lada del MININT 503 para la 1ª Unidad de la PNR, donde permaneció hasta el siguiente día, en que fue liberado sobre las 9.00 am. Lo interrogó el 1er Tte. Raulito de la SE. Para sorpresa de este valeroso activista no le impusieron multa ni acta de advertencia.



### **5.-Encarcelamiento injusto contra activista/colaborador espirituano del MCR.**

El día 9 nos denunció el activista del MCR Aurelio Cabrera González que al integrante/colaborador de nuestra organización Yoelvis Rafael Cubela Surera, le fabricaron una causa común por un presunto Robo Con Fuerza y extingue una condena de 7 años desde el 24 de enero del 2019. El tribunal que lo sancionó, le impuso Mínima Severidad desde el principio supuestamente por ser primario, de modo que solamente pasó tres días en régimen cerrado y de ahí lo enviaron para el campamento de trabajo correccional "La Herradura", perteneciente al municipio de Banao de la provincia de Sancti Spiritus.

La señora que se presentó como la víctima del referido robo lo acusó el 12 de enero del 2018, pero los argumentos fueron tan pobres que no tuvo caso la misma. Solamente 5 meses y medios después fue que la policía retomó la causa y formalizó el proceso judicial que culminó con el internamiento de Cubela Surera. Este reo nos hizo saber las pésimas condiciones del campamento, que los guardias conocidos como Francisco y Triana se caracterizan por extralimitarse en el ejercicio de sus funciones y lo tienen haciendo Carbón Vegetal, trabajo este muy duro y poco remunerado por los operadores del MININT, a pesar del elevado precio de éste en el mercado internacional. No son pocos los presos y otros segmentos de la población, que consideran a los reclusos como mano de obra barata y semiesclava. El penado que nos ocupa es muy trabajador y siempre se ha caracterizado por estar opuesto al régimen, pero no llega a clasificar como un preso político en regla.

### **6.-La recogida de basura en Camajuaní presenta serias dificultades.**

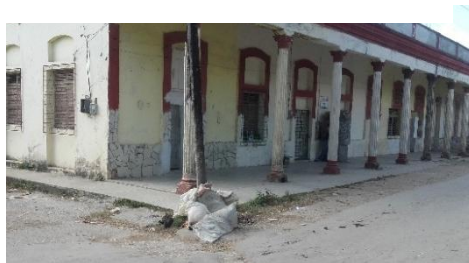
La demora en la recogida de basura se está convirtiendo en crónica con el agravante de que no se poseen recipientes ni carros de transportación adecuados para el almacenamiento y traslado respectivamente, así como medios de protección para los trabajadores. Recordemos que no salimos de un brote de enfermedades para caer en otro. El último derivó en una epidemia de Dengue. También afea el ornato y despiden mal olor. En fin, la inoperancia sistémica.



Joaquín Paneca y Leoncio Vidal



Terminal de coche motor (caratas)



Andrés Cuevas y Demetrio Brito.



Joaquín Paneca y Leoncio Vidal



Una cuadra promedio en Camajuani. Hnos. Cárdenas e/ P Valdés y D Brito.



Frente a la Secundaria Básica José Martí.

## 7.-Permanece detenido joven camajuanense, si un motivo aparente.

El domingo 8 fue arrestado sin motivo aparente Michel Ventura Bello de 30 años, en el boulevard de Camajuani. Eso es, el jefe de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) del municipio se presentó para pedirle su carnet de identidad y que abandonara la zona, a lo cual respondió el agraviado que no había ningún motivo para echarlo del lugar, que él era un ciudadano que se desenvolvía dentro del marco de la ley, así como era trabajador por cuenta propia. El mostrar personalidad propia, parece haber molestado al jefe policiaco, pues lo condujo hasta la estación policial local donde permanece detenido por más de 48 horas y acusado por un presunto "Desacato a la Autoridad". Los familiares de la víctima están muy preocupados, ya que se ha actuado en franca violación de la "Ley de Procedimiento" y total impunidad, al no haber permitido verlo, ni proveerlo de sus pertenencias, así como facilitarle asistencia letrada.



Librado R. Linares García

[libradoricardolinaresgarcia@gmail.com](mailto:libradoricardolinaresgarcia@gmail.com)

[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

T. Móviles: 52378063 y 53769404



